

Junta de Vigilancia

primera sección del río Aconcagua

Junta avanza con proyecto de medición de caudales

La Junta de Vigilancia de la primera sección firmó contrato con Lemsystem, para ejecutar el proyecto de **Telemetría**, que permitirá la medición de caudales con sensores de ultrasonido. Esta será la empresa encargada de construir e instalar la red, la que comenzará sus trabajos en terreno en julio, para lo cual los canales ya se están preparando.

Cabe destacar que este proyecto está bonificado en un 80% por la Ley 18.450, y el resto se debe financiar con la cuota extraordinaria solicitada a los miembros de esta sección.



Se firma tercera etapa para proyectos de pre inversión en riego

Tal como en el 2015 se trabajó para que 11 canales de la primera sección del río Aconcagua, pudieran hacer sus proyecto de pre inversión en riego, conocidos como PIR, este 2016 ya se firmaron los contratos con Corfo, para iniciar nuevos PIR para los 11 canales restantes, actividad patrocinada por la Junta de Vigilancia.

Esta iniciativa ayuda a que los canales diseñen proyectos específicos, para ser presentados en los concursos de la Ley 18.450.





Codelco Andina finalmente escuchó y da señales de mejoras

“Valoramos, enormemente, que Codelco Andina comience a dar señales de mejoras medioambientales, anunciadas por el equipo ejecutivo de Codelco central. Esto, tras años que como Junta y comunidad, les hemos señalado reiteradamente la importancia de elevar sus estándares, por los daños que provocan en la calidad y cantidad del agua, afectando al Valle del Aconcagua y su gente” reflexiona el presidente de la Junta de Vigilancia, Javier Crasemann.

Cabe recordar las miles de observaciones que se le hicieron al Proyecto de Expansión 244. Es por eso que se recibe de manera esperanzadora, las correcciones presentadas por el equipo ejecutivo de Codelco para División Andina, anunciando un proyecto más acotado en magnitud y costo, con características diferenciadoras del anterior.

1

El presidente de la Junta hace una llamado a que se informe a la comunidad sobre las características de este nuevo proyecto y que consideren las observaciones de la junta, las que son siempre objetivas y realizadas por expertos en la materia.

2

No buscamos sensacionalismos, sino que avanzar de manera técnica y confiable. Creemos en el equilibrio y crecimiento responsable de todas las actividades productivas del Valle del Aconcagua

3

Cabe destacar que este yacimiento se encuentra ubicado en la primera sección del río Aconcagua, por lo que la Junta de Vigilancia tiene el deber de velar por la no afectación de las aguas, por ende, de las personas y actividades productivas de esta zona.